



# **BALEARES CONSIGNATARIOS S.L.**

**INFORME DE PROGRESO  
2015**

# Tabla de Contenidos

---

- 01 | Carta de Renovación del Compromiso
- 02 | Perfil de la Entidad
- 03 | Metodología
- 04 | COE
- 05 | Análisis
  - Clientes
  - Administración
  - Empleados



# CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



### PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Palma de Mallorca, a 30 de julio de 2.016

Nos complace reiterar un año más el compromiso de Baleares Consignatarios con la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con la implementación y promoción de los Diez Principios en materia de derechos humanos y laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Participamos en el Pacto Mundial desde el 10 de agosto de 2012 y mediante esta adhesión nos comprometemos a respetar los diez Principios Éticos.

Somos conscientes de lo importante que es una gestión responsable con nuestros clientes, proveedores, con nuestro propio personal y con el resto de la sociedad quien finalmente nos mantiene y por la que trabajamos.

Este es el cuarto año que nos adherimos a la Red Española del Pacto Mundial y en tal sentido hemos conseguido los avances siguientes:

- Distribuir entre Clientes y Autoridades Portuarias la "Política Anticorrupción"

Entre los objetivos para desarrollar en el periodo 2.016 están:

- Impulsar la seguridad y salud en el trabajo proporcionando un ambiente de trabajo respetuoso con la salud y la dignidad de los empleados.

Es voluntad de Baleares Consignatarios la renovación del compromiso que mantiene con "Los Diez Principios Éticos que configuran el pacto Mundial de las Naciones Unidas" y que desde nuestra organización tenemos el compromiso de promover.

Sin otro particular.



BALEARES  
CONSIGNATARIOS  
shipping agency  
CIF: B07569072  
Mario Sennacheribbo Pons  
Director General



# PERFIL DE LA ENTIDAD

# INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Baleares Consignatarios S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Carretera Porto Pi - nº 8 - 7º

Localidad

Palma de Mallorca

Provincia

Islas Baleares

Comunidad Autónoma

Islas Baleares

Dirección Web

[www.bcagency.net](http://www.bcagency.net)

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Mario Sennacheribbo Pons

Persona de contacto

Mario Sennacheribbo Pons

Número de empleados directos

32

Sector

Otros

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Se entiende por consignatario a la persona que por cuenta del armador o del naviero se ocupa de las gestiones materiales y jurídicas necesarias para el despacho y demás atenciones al buque en puerto.

Ventas / Ingresos

5300000

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

En la actualidad no se perciben.

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Administración, Empleados

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Mayor impacto y contribución a la creación de valor para la empresa

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

La empresa tiene un alcance nacional en todos los puertos españoles, tanto en los "Puertos de Interés General del Estado" como en los puertos de las comunidades autónomas.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

Reunión 01/07/15 se establecieron los objetivos para el periodo 2015 ante la necesidad de ir



cubriendo los diferentes principios comprometidos. En ese sentido se enfocó a la divulgación y promoción de la Política Anticorrupción entre los grupos de interés: Clientes y Autoridades Portuarias. Además se estableció impulsar la seguridad y salud en el trabajo proporcionando un ambiente de trabajo respetuoso con la salud y la dignidad de los empleados. Los impactos más significativos en la materialidad de los principios comprometidos son que los clientes se unan al Pacto en estos principios por estar vinculado a la satisfacción de los grupos de interés. Respecto al Personal comportara una mayor concienciación y contribución por un comportamiento ético, honesto, integro y transparente.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

La difusión se realiza a través de la Red del Pacto Mundial Español y a través de los grupos de interés que lo soliciten.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

## ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

En los cuatro años de adhesión al Pacto no hemos tenido sugerencias en el CANAL-ETICO del Código de Conducta, es cierto que el grupo Clientes cada vez esta más concienciado sobre los 10 Principios Éticos y recogemos cuantas sugerencias nos hacen llegar, hasta ahora en conversaciones personales.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Esta es una Sociedad Limitada y al objeto de entender mejor la actividad de la sociedad se adjunta fichero explicativo y su organigrama.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

En los casos que es factible se mide, no obstante la concienciación en los grupos de interés de los principios básicos no siempre son medibles en términos matemáticos aunque si la predisposición a recepcionarlos, lo cual ya es una medición muy positiva.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

Las decisiones las toma el Administrador Único asistido por un Sub-Comité de Responsabilidad Corporativa.

Organigrama

[Descargar elemento adjunto](#)

## OBJETIVOS Y TEMÁTICAS

## DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

De momento no colabora.

## MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

[www.bcagency.net](http://www.bcagency.net)





# METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la

implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



# ANÁLISIS

**DERECHOS HUMANOS**

**NORMAS LABORALES**

**MEDIOAMBIENTE**

**ANTICORRUPCIÓN**



2

Desafíos u Oportunidades contemplados



0

Desafíos u Oportunidades contemplados



0

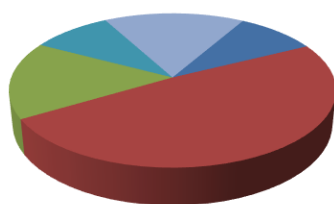
Desafíos u Oportunidades contemplados



2

Desafíos u Oportunidades contemplados

### Políticas aplicadas por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administracion

**CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:**

- Clientes: 4
- Empleados: 21
- Proveedores: 7
- Accionistas: 0
- Administración: 4
- Comunidad: 0
- Medio ambiente: 7

**CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR**



315



GRUPO DE INTERÉS

# CLIENTES



---

## **Distribuir Política Anticorrupción**

A través de las normas internas Baleares Consignatarios establece que la empresa y sus clientes deben regirse por un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente.

---

### **Distribuir Política Anticorrupción - Política Indicadores Relacionados**

0

#### **Observaciones Genéricas**

A través de las diferentes Normas Internas de Conducta se establece que todo empleado se debe regir con un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente.

#### **Comentarios**

Este elemento esta implantado enviando a los clientes una copia de la Política Anticorrupción.

#### **Objetivos**

Distribuir a los Clientes la Política Anticorrupción en un ejercicio, si bien este objetivo deberá repetirse con el fin de actualizar la cartera de clientes.

[Descargar documento adjunto](#)

### **Distribuir Política Anticorrupción - Acción / Proyecto**

#### **Indicadores Relacionados**

0

#### **Observaciones Genéricas**

A través de las normas internas se establece que la empresa y sus clientes deben regirse por un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente.

#### **Comentarios**

Este desafío esta implantado por la comunicación escrita a los clientes de la Política Anticorrupción, actualmente se ha comunicado al 60% de la cartera de clientes.

#### **Objetivos**

El objetivo es que paulatinamente se complete al 100% de los clientes en el próximo semestre.

### **Distribuir Política Anticorrupción - Herramienta de seguimiento**

#### **Indicadores Relacionados**

0

#### **Observaciones Genéricas**

#### **Comentarios**

Se ha implantado enviando por correo la Política Anticorrupción.

#### **Objetivos**

Completar en el próximo semestre la comunicación al 100% de clientes.

### **Distribuir Política Anticorrupción - Indicador de Seguimiento**

#### **Indicadores Relacionados**

0

#### **Comentarios**

Se ha programado enviar al 60% de la cartera de clientes copia de la Política Anticorrupción.



GRUPO DE INTERÉS

# EMPLEADOS



---

## Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Salud y Seguridad, trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" se convierta en una cultura de empresa y garanticemos unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud

---

### Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política Indicadores Relacionados

#### 0Observaciones Genéricas

Trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" y deseamos que se convierta en una cultura de empresa y podamos garantizar unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud.

#### Comentarios

Esta implantado con controles medicos anuales a todo el personal, auditorias PRL con el asesoramiento de ASEPEYO entidad reconocida en la implantación de la Prevención Riesgos Laborales.

#### Objetivos

### Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos - Política

#### Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

La Política de Calidad y Medio Ambiente debe ser un elemento diferenciador formando parte del sistema de gestión en la operatividad en los puertos españoles, como requerimiento indispensable para garantizar sus resultados de manera consistente, con un enfoque de sostenibilidad en toda nuestra actividad, teniendo en cuenta los aspectos económicos, ambientales y sociales, con una visión permanente hacia la mejora continua de todos los procesos.

#### Comentarios

La implantación se realiza mediante la entrega de una copia en papel de la "Declaración de la Política de Calidad y Medio Ambiente" a los empleados.

#### Objetivos

Distribuir la "Declaración de la Política de Calidad y Medio Ambiente" a los empleados.

[Descargar documento adjunto](#)

### Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política Indicadores Relacionados

#### 0Observaciones Genéricas

Trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" y deseamos que se convierta en una cultura de empresa y podamos garantizar unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud.

#### Comentarios

Esta implantado con controles medicos anuales a todo el personal, auditorias PRL con el asesoramiento de ASEPEYO entidad reconocida en la implantación de la Prevención Riesgos Laborales.

#### Objetivos

### Política de RRHH - Política

#### Indicadores Relacionados

#### 0Observaciones Genéricas

La política y estrategia de RRHH influyen en los resultados de la empresa de tal forma que condicionan el comportamiento de nuestros colaboradores por consiguiente una implantación correcta y adecuada fomenta una mayor aportación de los empleados, lo que posibilita una mejoría de la eficacia de Compañía ya que las personas son las que producen, venden y gestionan los recursos.

#### Comentarios

Convenio Colectivo Sectorial de Consignatarios , código convenio: 0700215

#### Objetivos

### Salud mejor y más accesible - Acción / Proyecto

#### Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

Salud y Seguridad, trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" se convierta en una cultura de empresa y garanticemos unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud.

#### Comentarios

Hemos lanzado un nuevo proyecto para concienciar y promover hábitos saludables que iniciamos en 2014 y que desarrollamos en 2015 y que consta de las siguientes acciones: • Taller de hábitos saludables, impartido por un Médico de ASEPEYO. • Eventos Deportivos, patrocinio de carreras. • Los viernes, durante la jornada de

verano, fruta fresca en la oficina.

## **Objetivos**

### **Canales de Comunicación - Acción / Proyecto**

#### **Indicadores Relacionados**

0

#### **Observaciones Genéricas**

El Código de Conducta contempla que cualquier duda que pueda surgir sobre la interpretación o aplicación del Código deberá consultarse con el superior jerárquico o en caso necesario con el Comité de Responsabilidad Corporativa. En cualquier caso puede denunciarse cualquier incumplimiento a través del Canal Ético, correo electrónico, tanto si afecta personalmente como si afecta a terceros.

#### **Comentarios**

En la distribución del Código de Conducta se entregó a cada uno de los empleados una copia en lengua bilingüe, castellano e inglés, con acuse de recibo.

## **Objetivos**

### **Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto**

#### **Indicadores Relacionados**

0

#### **Observaciones Genéricas**

La entrega del Código de Conducta a todos los grupos de interés tiene como objetivo que todos los empleados y empresas a las que les es de aplicación el Código de Conducta cumplan los principios éticos y en lo que se refiere a este apartado a: Promover la sinceridad, la equidad, la veracidad, el cumplimiento de los compromisos, la libre competencia y la transparencia. En cualquier caso la Compañía asume el compromiso de desarrollar sus actividades empresariales y profesionales de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los lugares donde se desarrollen.

#### **Comentarios**

## **Objetivos**

### **Promover hábitos de vida saludables entre los empleados - Acción / Proyecto**

#### **Indicadores Relacionados**

0

#### **Observaciones Genéricas**

Salud y Seguridad, trabajamos para que "El Trabajo sea Saludable y Seguro" se convierta en una cultura de empresa y garanticemos unas

condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permita desarrollar nuestro trabajo sin menoscabos en la salud.

#### **Comentarios**

Hemos lanzado un nuevo proyecto para concienciar y promover hábitos saludables que iniciamos en 2014 y que desarrollamos en 2015 y que consta de las siguientes acciones: • Taller de hábitos saludables, impartido por un Médico de ASEPEYO. • Eventos Deportivos, patrocinio de carreras. • Los viernes, durante la jornada de verano, fruta fresca en la oficina.

## **Objetivos**

### **Comisión Interna de Control o Comité Ético - Herramienta de seguimiento**

#### **Indicadores Relacionados**

0

#### **Observaciones Genéricas**

El Comité, nombrado por la Junta Directiva 27 de diciembre de 2012, ayuda a la Junta en dar mayor transparencia y evalúa las políticas y estrategias de responsabilidad empresarial reflejadas en el Código de Conducta.

#### **Comentarios**

Se ha comunicado a los grupos de interés facilitándoles el Reglamento del Código de Conducta en el que figuran las "Normas de Actuación" en las que destaca que el Código garantiza en todo momento la confidencialidad en el tratamiento de las denuncias que se tramite y no se admitirá ningún tipo de represalia sobre aquellos empleados que comuniquen, de buena fe, presuntos incumplimientos.

## **Objetivos**

### **Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento**

#### **Indicadores Relacionados**

0

#### **Observaciones Genéricas**

El Canal-Ético, correo electrónico, hace las veces de Buzón de sugerencias y en el pueden denunciarse cualquier actitud que contravenga los 10 Principios Éticos del Pacto Mundial que recoge nuestro Código de Conducta.

#### **Comentarios**

A través del correo: canal-etico@bcagency.net Los grupos de interés pondrán las denuncias o sugerencias y son analizadas por la Comisión del Código para resolver dudas con respecto a la interpretación del Código o para comunicar incumplimientos.

## Objetivos

### Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

Disponemos de un Procedimiento de Formación que identifica y satisface las necesidades formativas para conseguir una correcta adaptación persona-puesto, asegurando que todos los trabajadores adquieran los conocimientos necesarios para un desempeño satisfactorio de sus funciones. Con ello, la compañía se asegura de que todo el personal dispone de los conocimientos necesarios para desarrollar su trabajo con los niveles de calidad exigidos.

#### Comentarios

En la formación continua del personal y ante la necesidad de adaptarse a las necesidades más urgentes de la Compañía en este ejercicio se han realizado los siguientes cursos: 1º.- Adaptación al nuevo programa de control excursiones turísticas. Asistencia 1 personas. 2º.- Curso de manipulación mercancías peligrosas. Asistencia 2 personas. Esto representa que el 9% del personal ha realizado formación.

#### Objetivos

Como objetivo para el informe 2015 es que el 50% del personal haya realizado alguna píldora formativa.

### Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

Las incidencias se gestionan a través del Procedimiento de Actuaciones Irregulares que resuelve el Comité de Responsabilidad Corporativa.

#### Comentarios

El Procedimiento consta de cuatro fases: Identificación del problema, comunicación, actuación e investigación y conclusiones. El empleado, proveedor o colaborador que entienda que haya conocido una conducta irregular o cualquier incumplimiento o vulneración de las normas establecidas en el Código de Conducta lo comunica al Canal-Etico y la Comisión del CC lo investiga garantizando en todo momento la confidencialidad de la incoación del expediente de investigación y su contenido y finalmente a la vista de la instrucción del expediente de investigación la Comisión realizara un informe de conclusión que

contenga las decisiones y recomendaciones que se deban adoptar de observarse una conducta incumplidora del CC y/o la sanción propuesta, si procede, que elevará al Administrador Único para que adopte el acuerdo pertinente.

#### Objetivos

---

## Buen ambiente laboral

La Empresa es conectora de que su mayor activo es el personal y en tal sentido respeta los derechos humanos y promueve constantemente la comunicación entre sus componentes con actos lúdicos que promueven el buen ambiente laboral.

---

### Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

El Código tiene como objetivo establecer los valores que deben regir el comportamiento de la empresa y también tiene como objetivo ayudar a consolidar una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados y directivos.

### Convenio Colectivo - Política Indicadores Relacionados

#### Observaciones Genéricas

El personal esta sujeto al convenio colectivo sectorial de "Consignatarios de Buques" en Baleares.

### Política de RRHH - Política Indicadores Relacionados

#### Observaciones Genéricas

La política y estrategia de RRHH influyen en los resultados de la empresa de tal forma que condicionan el comportamiento de nuestros colaboradores por consiguiente una implantación correcta y adecuada fomenta una mayor aportación de los empleados, lo que posibilita una mejoría de la eficacia de Compañía ya que las personas son las que producen, venden y gestionan los recursos.

### Comunicación Interna y Externa - Acción / Proyecto Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

La entrega del Código de Conducta a todos los grupos de interés tiene como objetivo que todos los empleados y empresas a las que les es de aplicación el Código de Conducta cumplan los principios éticos y en lo que se refiere a este apartado a: Promover la sinceridad, la equidad, la veracidad, el cumplimiento de los compromisos, la libre competencia y la transparencia. En cualquier caso la Compañía asume el compromiso de desarrollar sus actividades empresariales y profesionales de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los lugares donde se desarrollen.

#### **Canales de Comunicación - Acción / Proyecto**

##### **Indicadores Relacionados**

0

##### **Observaciones Genéricas**

El Código de Conducta contempla que cualquier duda que pueda surgir sobre la interpretación o aplicación del Código deberá consultarse con el superior jerárquico o en caso necesario con el Comité de Responsabilidad Corporativa. En cualquier caso puede denunciarse cualquier incumplimiento a través del Canal Ético, correo electrónico, tanto si afecta personalmente como si afecta a terceros.

#### **Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento**

##### **Indicadores Relacionados**

0

##### **Observaciones Genéricas**

El Canal-Ético, correo electrónico, hace las veces de Buzón de sugerencias y en el pueden denunciarse cualquier actitud que contravenga los 10 Principios Éticos del Pacto Mundial que recoge nuestro Código de Conducta.

#### **Comentarios**

##### **Objetivos**

#### **Comisión Interna de Control o Comité Ético - Herramienta de seguimiento**

##### **Indicadores Relacionados**

0

##### **Observaciones Genéricas**

El Comité, nombrado por la Junta Directiva 27 de diciembre de 2012, ayuda a la Junta en dar mayor transparencia y evalúa las políticas y estrategias de responsabilidad empresarial reflejadas en el Código de Conducta.

#### **Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento**

##### **Indicadores Relacionados**

0

##### **Observaciones Genéricas**

Las incidencias se gestionan a través del Procedimiento de Actuaciones Irregulares que resuelve el Comité de Responsabilidad Corporativa.

##### **Comentarios**

##### **Objetivos**

#### **Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo - Indicador de Seguimiento**

##### **Indicadores Relacionados**

0

##### **Observaciones Genéricas**

No ha habido ningún expediente abierto lo que evidencia el buen ambiente laboral.

GRUPO DE INTERÉS

# ADMINISTRACIÓN





---

## Contratos transparentes con la administración pública

Las Autoridades Portuarias pertenecientes al Ministerio de Fomento tienen sus Códigos Éticos y este objetivo está ligado más a reforzar el Código de Conducta que a prevenir el riesgo.

---

### Código Ético / Conducta - Política

#### Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

El Código tiene como objetivo establecer los valores que deben regir el comportamiento de la empresa y también tiene como objetivo ayudar a consolidar una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados y directivos.

#### Comentarios

Este desafío se implanta remitiendo una copia del Código de Conducta a las Autoridades Portuarias.

### Difusión de la Política - Acción / Proyecto

#### Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

A través de las Normas Internas del Código se establece que todo empleado se debe regir por un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente y por tanto las relaciones con las

Autoridades Portuarias deben ser transparentes y respetando los principios básicos y anticorrupción.

#### Comentarios

Se ha remitido una copia de la Política Anticorrupción a las Autoridades Portuarias.

### Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

El Canal-Ético, correo electrónico, hace las veces de Buzón de sugerencias y en él pueden denunciarse cualquier actitud que contravenga los 10 Principios Éticos del Pacto Mundial que recoge nuestro Código de Conducta.

#### Comentarios

Se ha implantado remitiendo el Código de Conducta donde se explicita el funcionamiento del Canal-Ético.

### Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento Indicadores Relacionados

0

#### Observaciones Genéricas

Las incidencias se gestionan a través del Procedimiento de Actuaciones Irregulares que resuelve el Comité de Responsabilidad Corporativa.

#### Comentarios

Esta implantado con la distribución del Código de Conducta donde se explica el funcionamiento del Canal-Ético.